

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Chiclayo, a los 12 días del mes de abril del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad de Chiclayo, el representante del Organismo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la CONTRATACION DIRECTA N°002-2023-MPCH, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR PARA LAS UNIDADES VEHICULARES Y NO VEHICULARES EN ATENCION AL ESTADO DE EMERGENCIA - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

	Monto adjudicado
Nombre o razón social del postor ganador ESTACION DE SERVICIOS ROMAR S.A.C.	S/ 46,964.60

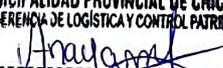
5 BASE LEGAL

Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE. "

6 ACUERDO ADOPTADO

El representante del Organismo Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

CPC. Ana Karenina Gamonal Fernández
SURGERENTE

CPC. ANA KARENINA GAMONAL FERNANDEZ